AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			Código: GC-FM-021 Versión: 05 Vigencia: 30-12-2024

Para su correcto diligenciamiento por favor tener en cuenta lo siguiente:
* Por favor revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento **"FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES"** y formular su cotización en concordancia con este.
• Por favor diligenciar todas las celdas resaltadas en color NARANJA.
-Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna **"Precio sin IVA"** y asignar la tarifa de IVA vigente que corresponde en las celdas de la columna **"TARIFA IVA".**
• El valor de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
-Diligenciar la hoja "EXPERIENCIA".
Incluir las notas que sean necesarias de acuerdo con el objeto y/o servicio requerido.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

PERSONA JURÍDICA/NATURAL	AMCOVIT LTDA	NIT/CÉDULA	860.011.268-4
NOMBRE CONTACTO	Gabriela Moreno	FECHA	20/01/2026
E-MAIL	comercial1@amcovit.com	TEL. CELULAR	3002528837
DIRECCIÓN	calle 78 # 29-12	TEL. FIJO	2311003

Emprendimientos de mujeres: Cuál: _____ Tamaño de empresa: Gran Empresa
Indicadores o criterios de sostenibilidad: Cuál: _____

Ítem	Descripción	Información adicional (si se requiere)	Unidad	Valor unitario mensual antes de IVA	PBASE IVA (10%)	Tarifa IVA	Valor IVA	Valor unitario mensual IVA Incluido	Valor total mensual IVA Incluido
SERVICIO PERSONAL DE VIGILANCIA 1 DE FEBRERO 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO 2026 TARIFA 9,77 SMMLV									
1	24 HORAS 30 DÍAS AL MES MEDIO HUMANO CON ARMAS	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	9	17.109.092	1.710.909	19%	357.580	19.177.581	172.598.229
2	12 HORAS LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS CON ARMA DIURNO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	5.010.595	501.059	19%	104.721	5.616.376	5.616.376
3	ESCOLTA FIJO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	37.129.750	3.712.975	19%	776.012	41.618.737	41.618.737
4	ESCOLTA ACOMPAÑAMIENTO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	17.109.092	1.710.909	19%	357.580	19.177.581	19.177.581
								SUBTOTAL MENSUAL	**239.010.923**
								TOTAL POR 5 MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE FEBRERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026	**1.195.054.616**
SERVICIO PERSONAL DE VIGILANCIA 1 DE JULIO 2026 HASTA EL14 DE JULIO 2026 TARIFA 9,85 SMMLV									
1	24 HORAS 30 DÍAS AL MES MEDIO HUMANO CON ARMAS	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	9	17.249.164	1.724.916	19%	360.508	19.334.588	174.011.294
2	12 HORAS LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS CON ARMA DIURNO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	5.051.617	505.162	19%	105.579	5.662.357	5.662.357
3	ESCOLTA FIJO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	37.433.750	3.743.375	19%	782.365	41.959.490	41.959.490
4	ESCOLTA ACOMPAÑAMIENTO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	17.249.164	1.724.916	19%	360.508	19.334.588	19.334.588
								SUBTOTAL MENSUAL	**240.967.730**
								TOTAL POR 14 DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE JULIO HASTA EL 14 DE JULIO DE 2026	**112.451.607**

Ítem	Descripción	Información adicional (si se requiere)	Unidad	Valor unitario mensual antes de IVA	PBASE IVA (10%)	Tarifa IVA	Valor IVA	Valor unitario mensual IVA Incluido	Valor total mensual IVA Incluido
SERVICIO PERSONAL DE VIGILANCIA 15 DE JULIO 2026 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026 TARIFA 10,21 SMMLV									
1	24 HORAS 30 DÍAS AL MES MEDIO HUMANO CON ARMAS	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	9	17.879.490	1.787.949	19%	373.681	20.041.120	180.370.084
2	12 HORAS LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS CON ARMA DIURNO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	5.236.215	523.621	19%	109.437	5.869.273	5.869.273
3	ESCOLTA FIJO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	38.801.750	3.880.175	19%	810.957	43.492.882	43.492.882
4	ESCOLTA ACOMPAÑAMIENTO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	17.879.490	1.787.949	19%	373.681	20.041.120	20.041.120
								SUBTOTAL MENSUAL	**249.773.359**
								TOTAL POR 5 MESES Y 16 DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL 15 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	**1.382.079.253**
SERVICIOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DE VIGILANCIA									
1	Quince 15 Cámaras IP min. 4MP tipo Bala/Domo (depende de la ubicación si es interna o externa) con tecnología POE, con sistema de infrarrojo.	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	15	100.000		19%	19.000	119.000	1.785.000
2	Un (1) NVR de 16 canales cada uno POE integrado que garantice la grabación mínima de treinta (30) días calendario, en la sede operativa (Bodega – Almacén)	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	180.000		19%	34.200	214.200	214.200
3	Servicio de Backup en la Nube para el SISTEMA C.C.T.V que garantice mínimo los 30 días de grabación para la sede operativa (Bodega-Almacén)	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	430.000		19%	81.700	511.700	511.700
4	Servicio de Canal Dedicado para la sede operativa (Bodega-Almacén)	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	2.800.000		19%	532.000	3.332.000	3.332.000
5	•Servicio de Backup Local de SISTEMA C.C.T.V que garantice mínimo los 30 días de grabación teniendo en cuenta que se requiere para la sede operativa (Bodega-Almacén)	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	430.000		19%	81.700	511.700	511.700
								SUBTOTAL SERVICIOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DE VIGILANCIA	**6.354.600**
								VALOR TOTAL MEDIOS TECNOLOGICOS DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026	**69.900.600**
								TOTAL PROPUESTA DESDE EL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026	**2.689.585.476**
								TOTAL MEDIOS TECNOLOGICOS DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026	**69.900.600**
								VALOR TOTAL SERVICIOS DE VIGILANCIA HUMANA Y MEDIOS TECNOLOGICOS DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026	**2.759.486.076**

				VIGILANCIA		EQUIPOS MEDIOS TECNOLOGICOS			VALOR TOTAL PROPUESTA SERVICIO
				2.689.585.476		$69.900.600			**$2.759.486.076**

Nota: Esta información es de referencia, teniendo en cuenta que se podrá modificar según la naturaleza del objeto a contratar
En el caso que se requiera valor antes de AIU, adm (%), imprevistos (%), utilidad (%), IVA sobre la utilidad (%), tomar en cuenta este modelo de formato y agregar la cantidad de filas necesarias.

Ítem	Descripción	Unidad	Imprevistos (%)	Utilidad (%)		IVA sobre la Utilidad (%)			Valor M2 (AIU e IVA Incluido)
			NA	NA		NA			#¡REF!

Valor agregado en su oferta:

En este espacio puede colocar el valor agregado que voluntariamente quiera ofrecer tales como descuentos, servicio postventa u otros que su empresa maneje y quiera ofrecer, de lo contrario escriba "no aplica" o deje en blanco:

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., pagará al CONTRATISTA el valor del Contrato u Orden de compra, de la siguiente manera:

Los pagos se efectuarán a los cuarenta y cinco (45) días calendario posteriores a la radicación de los documentos que se relacionan a continuación:

Factura de venta debidamente aprobada por el supervisor (para personas jurídicas y personas naturales responsables de IVA únicamente será aceptada la factura electrónica de venta). (en caso de contratos/cartas de prestación de servicios personales y que no sean responsables de IVA debe dejarse: La factura y/o cuenta de cobro en original y dos (2) copias debidamente aprobadas por el supervisor).

*Certificado de cumplimiento de las obligaciones del contratista expedido y suscrito por el supervisor del Contrato, u Orden de compra.
*Presentación de la constancia que se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y de los pagos al sistema de seguridad social correspondiente al mes de prestación del servicio que sea facturado. (si aplica es decir cuando sean personas jurídicas)
*Planillas de pago de aportes parafiscales correspondientes al mes de prestación del servicio. (si aplica es decir cuando sean personas naturales) (los puntos 3 y 4 no aplican para contratos/cartas de arrendamiento)
*Documentación del contratista.
*En caso de coincidir el día de pago con un día no hábil, se cancelará al CONTRATISTA el día hábil inmediatamente posterior.

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. realizará al momento del pago los descuentos que procedan por mandato de la Ley.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para pagar sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad única y exclusiva del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza

NOTA: En caso de no aceptar la forma de pago de Aguas de Bogotá S.A. ESP., por favor indicar las condiciones de pago de su empresa las cuales serán evaluadas para continuar el proceso:

La presente cotización:

Notas:
* Los precios cotizados deben corresponder a la vigencia actual.
* El cotizante deberá elaborar su cotización conforme a la normativa tributaria vigente.
* El contrato se ejecutará en la ciudad de xxxxxx.
* Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de los Ficha de requisitos técnicos esenciales.
* Se remite como parte del sondeo de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.

Anexar los documentos xxxxxxxxx que se requieren para verificar que cumple con los requisitos mínimos para contratar con la empresa el servicio o bien que se requiere.
(Si aplica)

Franklin Moreno Carvajal
Representante legal
AMCOVIT LTDA

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: GC-FM-021 Versión: 05 Vigencia: XX-09-2024

EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Persona natural/jurídica	AMCOVIT LTDA	Nit/cédula:		860.011.268-4	Fecha:	20 de enero de 2026
Contacto:	Gabriela Moreno	Cargo:		Asesor comercial	Tel. celular:	3002528837
E-Mail:	comercial1@amcovit.com	Dirección:		calle 78 # 29-12	Tel. fijo:	2311003

Con el fin de conocer la experiencia con la que cuentan las empresas del sector relacionada con el objeto del presente Sondeo de Mercado, agradecemos diligenciar el cuadro que sigue con base en los contratos suscritos en los últimos 5 años, cuyos objetos están relacionados con el objeto del presente estudio de mercado

Tipo de entidad	Entidad o Empresa	Numero del contrato	Objeto del contrato	Fecha de suscripción (dd/mmm/aa)	Fecha de terminación (dd/mmm/aa)	Plazo de ejecución (en años)	Forma de participación (UT, consorcio, individual)	% de participación	Valor total ejecutado del contrato (de acuerdo con el % de participación)
Pública	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	703 de 2019	Prestar el servicio de vigilancia para la conservación de los bienes de la SNR y oficinas de registro.	16-jun-19	20-dic-19	0	Individual	100%	$ 3.265.938.810
Pública	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	CO1.PCCNTR. 2466326	Prestación integral del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito.	13-may-21	16-nov-23	2	UT	50%	$ 16.410.333.118
Pública	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECU TIVA DE ADMINIS TRACIO N JUDICIAL	112 de 2015	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes donde funcionan las Altas Cortes, Dirección Ejecutiva De Administración Judicial, y Despachos Judiciales del Distrito Judicial del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	12-nov-15	30-nov-16	1	Individual	100%	$ 1.926.976.290

Nota: Agregar las filas necesarias para reportar la experiencia



Franklin Moreno Carvajal
Representante legal
AMCOVIT LTDA

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: GC-FM-021 Versión: 05 Vigencia: XX-09-2024

Amparo	SI	NO	MONTOS Y PLAZOS
Cumplimiento	x		20% del valor del contrato Durante el plazo del contrato y seis (6) meses más
Calidad de los servicios	x		20% del valor del contrato Durante el plazo del contrato y seis (6) meses más
Responsabilidad civil extracontractual	x		200 SMMLV Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
Estabilidad de la obra		x	
Pagos salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	x		5% V Por un término igual al plazo de ejecución de este. Se deberá indicar como beneficiario a Aguas de Bogotá, Se deberá incluir los siguientes amparos: patronal, contratistas y subcontratistas, uso indebido de armas de fuego y elementos de vigilancia y seguridad privada, hurto y hurto calificado.

Franklin Moreno Carvajal
Representante legal
AMCOVIT LTDA